Naciones Unidas E/AC.51/2014/L.4/Add.2

Consejo Económico y Social

Distr. limitada
19 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación
54º período de sesiones
2 a 27 de junio de 2014
Tema 7 del programa
Aprobación del informe del Comité sobre su 54º período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Sr Hiroshi **Onuma** (Japón)

Adición

Proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017 *(tema 3 b))*

Programa 15
Desarrollo económico y social en África

1. En su 12ª sesión, celebrada el 9 de junio de 2014, el Comité del Programa y de la Coordinación examinó el programa 15, "Desarrollo económico y social en África", del proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017 (A/69/6 (Prog.15)).

2. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA) presentó el programa y respondió a las preguntas planteadas durante el examen del programa por el Comité.

Debate

3. Las delegaciones expresaron su reconocimiento y apoyo al programa y encomiaron a la Comisión por centrarse en la agenda del desarrollo sostenible y la integración del desarrollo sostenible en el programa de trabajo. Los Estados Miembros expresaron su satisfacción con la reestructuración y la reorganización del programa en el bienio anterior y les complació la presentación de la orientación general y la metodología utilizados en la ejecución de los subprogramas.

4. Las delegaciones observaron que la reorganización se había traducido en la reducción del número de subprogramas de 10 al 9 y preguntaron acerca de los efectos sobre el programa y los resultados obtenidos.

14-55909 (S) 230614 230614

Se ruega reciclar

5. Se expresó la opinión de que la orientación de los subprogramas debía estar en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y los objetivos de desarrollo para después de 2015. Se formularon preguntas acerca de la forma en que esos instrumentos se reflejarían en los subprogramas.

6. Se señaló que elementos fundamentales como el medio ambiente y la industrialización eran cuestiones sectoriales, y los Estados Miembros preguntaron de qué forma abordaría la CEPA esas cuestiones.

7. Los Estados Miembros también expresaron su reconocimiento por la labor estadística de la Comisión, pues el continente había venido experimentando dificultades en ese ámbito durante mucho tiempo.

8. Los Estados Miembros tomaron conocimiento del sistema de evaluaciones por terceros de la CEPA y el hincapié que hacía el programa en la rendición de cuentas, y expresaron la opinión de que esas medidas eran un buen ejemplo de la forma en que otras comisiones regionales podrían abordar la cuestión. Se observó que existían posibles sinergias y formas de aumentar la eficiencia entre las comisiones regionales en materia de rendición de cuentas. Los Estados Miembros preguntaron sobre la evolución del enfoque interno de la rendición de cuentas en la Comisión y cuán productivo había resultado para el programa. También preguntaron si el nuevo marco de rendición de cuentas y la nueva política de evaluación constituían un nuevo enfoque para el programa.

9. Los Estados Miembros examinaron la labor de la Comisión en la esfera del desarrollo de la capacidad y preguntaron si la División de Desarrollo de la Capacidad a que se hacía referencia en el subprograma 5, “Desarrollo de la capacidad”, tenía personal en común con otras divisiones y, en caso afirmativo, si eso planteaba problemas.

10. Se sugirió que el mecanismo de coordinación regional que prestaba apoyo al Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana después de 2016 en el contexto de la alianza con la Unión Africana para el desarrollo se debía incluir en los indicadores de progreso del subprograma.

11. Los Estados Miembros tomaron conocimiento del apoyo para las cuestiones de género que prestaba la Comisión Económica para África en el marco del subprograma 6 y pidieron garantías de que el subprograma se ejecutaría satisfactoriamente.

12. Se expresaron opiniones acerca del informe sobre la ejecución del presupuesto 2012-2013, que incluía observaciones sobre los problemas del bienio anterior. Los Estados Miembros se refirieron a la necesidad de crear una nueva estrategia de creación de capacidad, como se señalaba en el informe, y preguntaron acerca de los problemas con que se enfrentaba la CEPA y las soluciones que había aplicado en la esfera de la creación de capacidad en el bienio 2012-2013.

13. Se expresó la preocupación de que el subprograma 1, “Política macroeconómica”, se debería centrar en el fortalecimiento del sector público, ya que ese enfoque no figuraba en los logros previstos ni en los indicadores de progreso.

14. Los Estados Miembros también expresaron preocupación acerca de la metodología empleada con los logros previstos del subprograma 3, “Innovaciones, tecnologías y gestión de los recursos naturales de África”.

15. Además, los Estados Miembros preguntaron a la CEPA sus opiniones con respecto a los desastres naturales y el cambio climático en relación con el subprograma 9, “Política de desarrollo social”.

Conclusiones y recomendaciones

16. **El Comité recomendó que la Asamblea General aprobara la descripción del programa 15, “Desarrollo económico y social en África”, del proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017 con sujeción a las siguientes modificaciones:**

Subprograma 1
Política macroeconómica

Indicadores de progreso

En el indicador de progreso b) i), sustitúyase la palabra “con” por las palabras “que ejecutan”.

Estrategia

Párrafo 15.12

En la tercera oración, después de la palabra “oportunidades de empleo”, añádase “promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer”.

Subprograma 2
Integración regional y comercio

Indicadores de progreso

En el indicador de progreso b) iii), sustitúyase la palabra “incentivar” por la palabra “atraer”.

Subprograma 3
Innovaciones, tecnologías y gestión de los recursos naturales de África

Indicadores de progreso

En el indicador de progreso a) ii), agréguense las palabras “nacional o” después de la palabra “promoción”.

En el indicador de progreso c), añádase al final “o a sus políticas nacionales”.

Subprograma 5
Desarrollo de la capacidad

Indicadores de progreso

Añádase un nuevo indicador de progreso a) iii): “Mayor apoyo para el desarrollo del plan del Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la alianza de las Naciones Unidas con la Unión Africana”.

Subprograma 6
El género y las mujeres en el desarrollo

Indicadores de progreso

En el indicador de progreso b) iii), sustitúyanse las palabras “las divisiones y oficinas de la CEPA, individualmente o en colaboración,” por las palabras “la CEPA”.

Subprograma 7
Actividades subregionales de desarrollo

Componente 2
Actividades subregionales en África Occidental

Indicadores de progreso

En el indicador de progreso a), añádanse las palabras “y subregionales” después de la palabra “nacionales”.

Añádase el indicador de progreso b) ii): “Mayor número de recomendaciones de política y servicios de asesoramiento prestados a países que salen de conflictos”.

Componente 3
Actividades subregionales en África Central

En el indicador de progreso a), añádanse las palabras “y subregionales” después de la palabra “nacionales”.

Añádase el indicador de progreso b) ii): “Mayor número de recomendaciones de política y servicios de asesoramiento prestados a países que salen de conflictos”.

Componente 4
Actividades subregionales en África Oriental

En el indicador de progreso b) ii), añádase la palabra “pequeños” antes de la palabras “Estados”.

Componente 5
Actividades subregionales en África Meridional

En el indicador de progreso a), añádanse las palabras “y subregionales” después de la palabra “nacionales”.

Subprograma 9
Política de desarrollo social

Estrategia
Párrafo 15.62

Después de la palabra “migración”, añádase la frase “, así como las personas que se han visto afectadas por desastres naturales, el cambio climático y los conflictos”.